

2000

## **La construcción del ICC de Género en América Latina**

El Índice de los Compromisos Cumplidos (ICC) de género es un instrumento que permite medir el nivel de cumplimiento de los compromisos de los gobiernos latinoamericanos, respecto al logro de la equidad de género. En este número se presentan los resultados de esta medición para un conjunto de países de América Latina, ofreciendo algunos resultados a nivel regional, que permiten evaluar los alcances de este instrumento para ser aplicado en otras regiones.

La idea de contar con un instrumento que permita observar la acción de los gobiernos en favor de la equidad e igualdad entre mujeres y hombres, surge de la necesidad de las organizaciones de mujeres de fiscalizar el cumplimiento de los acuerdos nacionales e internacionales contraídos por los gobiernos, de manera de dar transparencia a la gestión pública y evitar que las acciones propuestas no sean implementadas o se implementen a medias.

El monitoreo de la Plataforma de Acción de las Mujeres comprometido en la Conferencia de Beijing se realizó a través de una encuesta que fue respondida por organizaciones de la sociedad civil. Dicho cuestionario pretendió relevar un variado conjunto de aspectos: la disponibilidad de información, la feminización de la pobreza, la existencia de políticas específicas orientadas a la mujer, la participación de las mujeres en diferentes ámbitos. Se relevó asimismo, la existencia o no de mecanismos institucionales encargados de realizar el seguimiento de la Conferencia de Beijing, y de organizaciones de la sociedad civil que estén realizando ésta tarea. Para la realización del presente informe se dispone de información de 13 países, a partir de los datos suministrados por las organizaciones de la sociedad civil que colaboraron.

### **El acceso y la disponibilidad de la información**

La disponibilidad y el acceso a información actualizada y suficiente que distinga la realidad de hombres y mujeres resulta fundamental, no sólo para realizar el seguimiento de la PAM y analizar el impacto de las diferentes políticas y programas, sino también para poder ubicar las áreas y temáticas en que la diferenciación de género se manifiesta de manera más importante entre ambos sexos.

Como lo refleja el Cuadro 1, a nivel de América Latina la disponibilidad de información en las grandes áreas está relativamente extendida, sin embargo aún existen carencias importantes a cubrir. Claramente, lo que se vincula a la educación es una de las áreas con mayor cobertura; es posible conocer los niveles de hombres y mujeres, tanto en la educación primaria como en la terciaria. Salvo en el caso de Argentina, la disposición de datos aparece como satisfactoria.

En lo que respecta a la inserción de hombres y mujeres en el mercado de trabajo, sin embargo, existen déficits de información en algunos países. Guatemala es el que tiene mayor carencia de datos, no existen disponibles y accesibles sobre empleo y desempleo femenino, sobre la inserción de las mujeres en el sector informal de la economía y sobre la discriminación salarial. En Colombia se

carece de datos sobre la población económicamente activa femenina por sectores y ramas de actividad y sobre sector informal. El dato sobre la inserción de las mujeres en el sector informal tampoco es accesible en Chile. Debe subrayarse que el nformal, ha sido un sector de la economía donde las mujeres se han insertado en un número muy importante en América Latina. Sobre la discriminación salarial tampoco hay datos en Venezuela y la organización que responde por Perú, así como la que lo hace por Colombia, no saben si tal dato está disponible.

El peso económico y aporte del trabajo doméstico y no remunerado al PBI es un dato relevante, que ayudaría a visibilizar el trabajo cotidiano de las mujeres y lo integraría en las cuentas nacionales. Sin embargo prácticamente no está disponible, pero en varios países de la región (Bolivia, Colombia, Ecuador, Nicaragua, Perú y Venezuela) existen iniciativas tendientes a comenzar dicha evaluación.

A pesar de la importancia que ha adquirido la feminización de la pobreza en la última década, en la mayoría de los países de los que se dispone información no existen datos sobre la magnitud del fenómeno excepto en Chile, Ecuador, Nicaragua, Paraguay y Perú.

Finalmente, en lo que refiere al acceso a los servicios de salud, en 6 de los 13 países considerados no hay datos disponibles sobre el acceso de las mujeres a éstos servicios. La carencia de este dato marca, obviamente, una deficiencia muy importante a la hora de formular políticas en éste sector.

<b>CUADRO 1: Existencia de Información disponible discriminada por sexo</b>													
<b>Tipo de información</b>	<b>Argentina</b>	<b>Bolivia</b>	<b>Brasil</b>	<b>Colombia</b>	<b>Chile</b>	<b>Ecuador</b>	<b>Guatemala</b>	<b>México</b>	<b>Nicaragua</b>	<b>Paraguay</b>	<b>Perú</b>	<b>Uruguay</b>	<b>Venezuela</b>
Acceso a servicios educativos (por nivel educativo)	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Escolarización (por nivel educativo)	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Matrícula femenina en estudios terciarios	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Mercado de trabajo: tasas de empleo y	Si	Si	Si	Si	Si		No	Si	Si	Si	Si	Si	Si

**CUADRO 1: Existencia de Información disponible discriminada por sexo**

Tipo de información	Argentina	Bolivia	Brasil	Colombia	Chile	Ecuador	Guatemala	México	Nicaragua	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
desempleo													
PEA femenina por sectores y ramas de actividad	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Población femenina en el sector informal	Si	Si	Si	No	No	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Discriminación salarial	Si	Si	Si	S/d	Si	Si	No	Si	Si	Si	S/d	Si	No
Iniciativas tendientes a evaluar el peso económico del trabajo doméstico y no remunerado de las mujeres	No	Si	No	Si	No	Si	No	S/d	Si	No	Si	No	Si
Incidencia de la pobreza en la población femenina	No	No	No	No	Si	Si	No	No	Si	Si	Si	No	No
Número de hogares monoparentales (jefatura femenina sin	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si

CUADRO 1: Existencia de Información disponible discriminada por sexo													
Tipo de información	Argentina	Bolivia	Brasil	Colombia	Chile	Ecuador	Guatemala	México	Nicaragua	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
Acceso a servicios de salud de las mujeres	No	Si	Si	No	No	Si	No	Si	Si	No	Si	Si	No
	7/11	10/11	9/11	6/10	8/11	11/11	5/11	9/10	11/11	9/11	10/10	9/11	8/11

### Incidencia de la pobreza femenina y planes implementados para su erradicación

En la mayoría de los países considerados existen datos sobre el porcentaje de hogares con jefatura femenina que viven en condiciones de pobreza. Solamente en Brasil y en México el dato no está disponible. Si bien para realizar el análisis debe disponerse del total de hogares con jefatura femenina en el país, los datos disponibles muestran la incidencia de la pobreza en éstos hogares, que han sido focalizados en muchos países como beneficiarios de programas. Es de hacer notar, sin embargo, que de los 8 países donde existen al menos dos datos que permiten comparar la evolución de la pobreza femenina, en 5 de ellos parece haber disminuído (Bolivia, Chile, México, Paraguay y Perú) en el período considerado. Estos datos serían coherentes con la disminución en la pobreza relativa que se viene produciendo en la América Latina de la "pos-década perdida" (aunque la pobreza, en términos absolutos, haya aumentado). En Guatemala y Venezuela, por el contrario, parece haberse registrado un aumento. Sin duda, puede discutirse en muchos casos la validez de los indicadores utilizados para la medición de la pobreza, y cuánto captan la multidimensionalidad de la misma. Pero los datos del cuadro 2 parecen indicar un cierto avance en este sentido.

En cuanto a los programas y planes específicos de combate a la pobreza, en el caso de Brasil se especifica que no existen programas específicos, si bien los que se están implementando impactan a las mujeres. Los programas parecen orientados básicamente en tres grandes líneas: salud; crédito, ingresos y empleo; y apoyo a las mujeres rurales. En el caso de Argentina y Bolivia se citan planes vinculados a la salud, lo que si bien no implica un combate directo a las condiciones de pobreza, sí incide sobre sus consecuencias. En Chile y México, los programas están orientados a las mujeres trabajadoras, mientras en Argentina y Ecuador parecerían prioritariamente orientados a mujeres en situación de "vulnerabilidad". En Venezuela, Colombia y Guatemala se están implementando programas de apoyo a la mujer rural. Finalmente, en Nicaragua se incluyó el género como uno de los ejes a considerar en el Plan de Combate a la Pobreza. Los resultados de la implementación de los planes, sin embargo, aún no resultan claros, ya sea porque su implementación es reciente, por insuficiencia de datos o porque los impactos no son de la magnitud requerida. En el caso de Paraguay los planes no son específicamente sectoriales, sino que se trata más bien de mecanismos de tipo más transversales.

La coordinación con organizaciones de mujeres y de la sociedad civil para la implementación de los diversos planes es otro aspecto que aparece con debilidades: las organizaciones de la sociedad civil que respondieron al cuestionario contestan, salvo en el caso de Perú, que la coordinación no funciona de manera satisfactoria, y en 3 de los 13 casos considerados, no existe siquiera coordinación.

**CUADRO 2: Incidencia de la pobreza femenina y planes implementados para su erradicación**

Argentina	Bolivia	Brazil	Chile	Colombia	Ecuador	Guatemala	México	Nicaragua	Paraguay	Perú	Uruguay
Los hogares con jefatura femenina en situación de pobreza representan 46.5% de los hogares pobres (1997)	Total hogares con incidencia de pobreza: 46.5%  En hogares con jefatura masculina: 43.5%  En hogares con jefatura femenina: 58.4%	No hay datos oficiales, pero existen estudios que muestran el empobrecimiento de los hogares con jefatura femenina (datos de 1990)	Los hogares con jefatura femenina en situación de pobreza representan el 17.8% de los hogares pobres	Las mujeres representan el 54.8% de la población pobre. El 25% de ellas son jefas de hogar	53,7% de hogares con jefatura femenina en 1995; hogares con jefatura masculina es del 55,3%	Los hogares con jefatura femenina en situación de pobreza representan el 43% de los hogares pobres	El dato como tal no existe, podría calcularse a partir del número de mujeres que ganan menos de 1 salario mínimo	Los hogares con jefatura femenina en situación de pobreza representan el 32.5% de los hogares pobres	Sin dato	Los hogares con jefatura femenina en situación de pobreza representan el 12% de los hogares pobres	22% (1er decil)
No hay dato	Disminuyó	No hay datos	Disminuyó	Sin dato	No hay datos	Aumentó	Disminuyó	No hay datos	Disminuyó	Disminuyó	Sin dato
Programa interno de control de salud, programa de apoyo a grupos vulnerables, componente dirigido a mujeres.	En salud (seguro Básico de Salud)	No hay programas específicos, aunque los implementados afectan a las mujeres.	Si (Mujeres Jefas de Hogar, Mujeres Trabajadoras Temporeras)	Si. Plan de Empleo Urbano. Plan de Empleo Rural	Si (Bono Solidario, cuyas preceptoras son "madres" pobres y personas de la tercera edad)	Programa de créditos para mujeres de áreas rurales (PROMUJER)	Si (Progresar, Más y Mejores Empleos para las Mujeres, e iniciativas que incluyen mujeres.	En el plan de alivio de la pobreza se incluyó, la consideración de la equidad de género como uno de los ejes transversales	Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades y el Plan Estratégico de Desarrollo Social	Si. Pronaa y Foncades como los 2 más importantes	Programa de capacitación para mujeres jóvenes rurales
Gran impacto, aunque no lo suficiente	Aún en proceso de implementación	Sin dato	No se han hecho evaluaciones oficiales de impacto, sólo de resultados	Logran impacto, pero no lo suficiente	No tienen ningún impacto	No es posible evaluarlo por insuficiencia de datos	En proceso de evaluación (por parte de ONGs y Bco. Mundial)	Es muy reciente	Sin dato	Logran impacto, pero no lo suficiente.	sin dato
	Si	De manera indirecta	No	No	No	Sin dato	Si	Si	Sin dato	Si	Sin dato

**CUADRO 2: Incidencia de la pobreza femenina  
y planes implementados para su erradicación**

Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Ecuador	Guatemala	México	Nicaragua	Paraguay	Perú	Uruguay
Hay coordinación	De reciente implementación	Sin dato	No hay coordinación	No hay coordinación	No hay coordinación	Sin dato	No son suficientes	Funciona de manera irregular	Sin dato	Funcionan adecuadamente	Sin dato

### La mujer latinoamericana en el mercado de trabajo

El Cuadro 3 muestra la situación de la mujer en el mercado de empleo en América Latina. A pesar de que la tasa de participación femenina todavía no llega a la paridad con la tasa de participación masculina (aunque en Brasil y Ecuador, por ejemplo, ya supera el 45%), tiende a aumentar en casi todos los países considerados, con la excepción de Nicaragua y Perú (aún en estos casos, la disminución es muy leve).

El desempleo femenino, parece representar una porción importante del total del desempleo, como lo evidencian los casos de Bolivia, Ecuador, Guatemala, Nicaragua o Perú. En algunos países, el porcentaje supera los dos dígitos: Argentina y Venezuela evidencian en este sentido, altos índices. Desde 1995, para los países que disponen de estos datos, el desempleo ha aumentado en Bolivia, Brasil, Uruguay y Venezuela, y ha disminuído en Chile, México, Nicaragua y Perú.

En cuanto a la discriminación salarial, continúa siendo alta en la mayor parte de los países latinoamericanos, principalmente en Chile y Ecuador, aún cuando en varios países existen instrumentos legales y de rango constitucional destinados a asegurar la equidad de hombres y mujeres en cargos (Argentina, Bolivia, Brasil, Perú y Venezuela) parecería que tiende a agravarse.

**La falta de iniciativas específicas en materia de mujer, empleo e ingresos, es muy llamativa. Con la excepción de Argentina, Brasil, México, Paraguay y Perú, el resto de los países incluídos en el cuadro, no cuentan con medidas destinadas a mejorar la incorporación de la mujer en el mercado de trabajo. En dos de estos casos (Argentina y México), las medidas están siendo llevadas a cabo con el respaldo de organismos internacionales (OIT, BID). Mejora relativamente la situación en materia de iniciativas de apoyo en la agricultura, crédito y recursos productivos en general. En Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Venezuela se están haciendo esfuerzos en este sentido.**

**CUADRO 3: La mujer latinoamericana en el mercado de trabajo: situación e iniciativas**

	Argentina	Bolivia	Brasil	Colombia	Chile	Ecuador	Guatemala	México	Nicaragua	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
Porcentaje de PEA femenina sobre total PEA	1998: 39%	1992: 38% 1997: 44%	1995: 38.6% 1998: 48.1%	1995: 42.7% (urbana) ; 28.8% (rural)	1995: 34% 1998: 37.5%	1995: 42,4 %	1995: 20%	1995: 32% 1996: 38.7%	1995: 42.3% 1999: 41.1%	Sin datos recientes	1995: 11.0% 1997: 10%	1995: 44.1% 1996: 44.5%	1995: 31.2% 1999: 38%

**CUADRO 3: La mujer latinoamericana en el mercado de trabajo: situación e iniciativas**

	Argentina	Bolivia	Brasil	Colombia	Chile	Ecuador	Guatemala	México	Nicaragua	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
			(aprox.)			1998: 1999: 53.3%							
Evolución PEA femenina	Sin dato	Aumentata	Aumentata	Aumentata	Aumentata	Aumentata (PEA urbana)	Sin dato	Aumentata	Disminuye	Sin datos recientes	Disminuye	Aumentata	Aumentata
Desempleo femenino	1998: 14.2%	1996: 38.6%	1995: 8.2%	1995: 12.6%	1995: 8.9%	1998: 57,1 % (b)	1992 (a): 3.2%	1995: 5.9%	1995: 55%	1996: 8.6% (a)	1995: 53% 1997: 52%	1995: 13.6%	1995: 13.3%
(a) % desempleo femenino	(a)	1997: 40.9%	1996: 9.7%	1999: 23.2%	1998: 7.6%		1992 (b): 61%	1996: 3.1%	1999: 48.7%		(b)	1996: 14.5%	1999: 16%
(b) Participación del desempleo femenino en total de desempleo		(b)	(a)	(a)	(a)			(a)	(b)				(a)
Evolución desempleo femenino	Sin dato	Aumentata	Aumentata	Aumentata	Disminuye	Sin dato	Sin dato	Disminuye	Disminuye	Sin dato	Disminuye	Aumentata	Aumentata
Discriminación salarial (salario femenino como % del masculino)	1998: 67%	1994: 56.6% 1997: 64.7%	1995-54%	1995: 71.4% (disminuye)	1995: 80.07% 1998: 61.80%	1995: 72,5 1998: 67,5 %	No sabe	Sin información	Sin información	1996: 62.5%	No sabe	1995: 60.8% 1996: 62.5%	1995: 25% 1999: 30%
Existen planes para incorporación de	Si, Programa de Formación	No	Si. Las políticas del Ministerio de	No	No	No	No	Si. Plan "Más y mejores empleos para las	No	Sin dato	Si, en el Plan de Gobierno	Progrma de Capacitación para la	No

CUADRO 3: La mujer latinoamericana en el mercado de trabajo: situación e iniciativas													
	Argentina	Bolivia	Brasil	Colombia	Chile	Ecuador	Guatemala	México	Nicaragua	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
las mujeres al mercado de empleo	Profesional para mujeres de bajos ingresos. BID, Ministerio de Trabajo		Trabajo tienen perspectiva de género, y hay programas específicos.					mujeres" OIT				promoción de igualdad de oportunidades en el empleo (no implem.)	
Legislación o medidas que aseguren igualdad de acceso a cargos de decisión y gerenciales a mujeres y hombres	Si. Elsi. CEDAW tiene rango constitucional.	Elsi. Decreto de igualdad de oportunidades de 1997.	Se presentó proyecto de Igualdad de Oportunidades en 1991.	No	No	No	No	No	No	Sin dato	En la Constitución y en el Código Civil Peruano	Sin dato	Si, Ley de Igualdad de Oportunidades y Nueva Constitución
Existieron mejoras en el acceso de las mujeres a créditos, tierra y recursos productivos	No	Si. Programas de créditos urbano y rural (ONGs) y Ley de Instituto Nacional de Reforma Agraria	Si, a través de diferentes programas y planes	Si. Ley 82 de 1993 otorga prioridad en acceso a crédito, tierra y vivienda a mujeres jefas de hogar	Si, a través de INDAP, Programa de Crédito para actividades productivas	No	No	No	No	Si, desde el Plan de Igualdad de Oportunidades y el Fondo de Desarrollo Campesino, pero de impactos limitados	Si, programa de crédito PROMUDEH y programas microemp (ONGs)	Sin dato	Si, a través de Cajas Rurales, Banco del Pueblo y Fondo Unico Social



#### 4. Iniciativas para la implementación de un plan de igualdad de oportunidades

La idea y la iniciativa del "Plan de Igualdad de Oportunidades" parece haber arraigado en América Latina. Con la excepción de Perú, Nicaragua, Uruguay y Brasil, en el resto de los países existen planes ya en implementación a nivel nacional (Chile, Ecuador, Guatemala, Paraguay), estatal (México), y proyectos o iniciativas en marcha (Argentina, Bolivia, Brasil). En la mayoría de los casos, estos planes corresponden a fechas próximas o siguientes a la realización de la CMDS y la CMM. Aunque los impactos sean aún limitados, en los países en que el Plan ya está implementado, vale la pena recoger la evaluación que nos llega desde Chile, donde el Plan "básicamente ha ayudado a institucionalizar ciertas temáticas" y ha conseguido algunas "reformas legales".

**CUADRO 4: Iniciativas para la implementación de un plan de igualdad de oportunidades**

	Argentina	Bolivia	Brasil	Colombia	Chile	Ecuador	Guatemala	México	Nicaragua	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
Existe Plan de Igualdad de Oportunidades	si, pero no se implementa actualmente	Existe, pero aún no fue aprobado	No. La Comisión Nacional de Pob.y Desarrollo formuló "Estrategias para la Igualdad"	No.	Si	Si	Si	No a nivel nacional, sí a nivel estatal	No	Si	No	No	Si
Existencia de iniciativas	Se está discutiendo Ley sobre Igualdad de Oportunidades	No corresponde	Hay 56 proyectos de ley en trámite	Se está en etapa de formulación	No corresponde	No corresponde	No corresponde	Sin información	Sin información	No corresponde	Sin información	Si, pero a nivel de empleo solamente y aún en formulación.	No corresponde
Fecha del Plan	1993-1995	1997	No corresponde	No corresponde	1994	1996	1999	Sin información	No corresponde	Sin dato	No corresponde	No corresponde	Fines 1998
Impacto del Plan	No. Algún impacto en áreas de Trabajo y Educación, debilidad con el tiempo	Aún no fue aprobado	No corresponde	No corresponde	Ayudó a institucionalizar la temática y logró algunas reformas legales	Muy limitado. Desde su aprobación está el papel".	El Plan aún no fue presentado de manera "oficial".	Sin información	No corresponde	Sin dato	No corresponde	No corresponde	Apenas comienza a implementarse

#### Participación política e iniciativas tendientes a reducir los desequilibrios de representación

Como muestra el Cuadro 5, la participación política de las mujeres en América Latina, es aún limitada y restringida. En términos de cargos a nivel del Poder Ejecutivo (presumiblemente, los de mayor nivel de decisión), los porcentajes de participación, con la excepción de Chile y Paraguay, no alcanzan al 10% en el resto de los casos. Brasil, Argentina, Guatemala, Chile, Nicaragua, y Perú, cuentan con al menos una Ministra mujer. Uruguay y Venezuela se presentan como los casos más graves, donde no hay en la actualidad ninguna mujer ocupando cargos ministeriales. Pero lo más desalentador de la situación, es que, a excepción de Argentina, en el resto de los casos donde se cuenta con dos datos comparables para el período, este porcentaje –ya pequeño- disminuyó o se mantuvo igual.

Mejora relativamente la situación de las mujeres en el Parlamento. Con la excepción de Guatemala, Nicaragua, Bolivia y Perú, en el resto de los países, los porcentajes de participación aumentaron y el promedio de participación a nivel del máximo órgano parlamentario del país, llega al 12.3%. También es más positiva la imagen que arroja la participación de las mujeres en los cargos municipales, donde se producen aumentos en la representación femenina, con la excepción de México (que experimenta una disminución de la participación a nivel de las presidencias municipales) y Paraguay, y los países en los que no se dispone de información comparable (Nicaragua, Perú, Guatemala, Bolivia). Estos datos son congruentes con la idea de que las mujeres "invaden desde la base" del sistema político, pero encuentran cada vez mayores obstáculos (un "techo de vidrio" que en algunos casos es muy visible) a medida que se acerca a los puestos que denotan más poder (como los del Poder Ejecutivo). El cuadro 5 también "filtra" la información sobre participación política, a través de la jerarquía de los cargos en disputa, mostrando el porcentaje de mujeres que compiten en los 5 primeros lugares. Aunque la información es muy poco comparable entre los países, dado que se informan sobre cargos en disputa diferentes, los datos resultan interesantes.

Finalmente, se indaga sobre la existencia de medidas tendientes a aumentar la participación política de la mujer. En Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, México, Perú y Venezuela existen medidas, de distinto tipo. Quienes están "en falta" en este sentido son: Chile, Guatemala, Uruguay y Nicaragua.

CUADRO 5: Participación política e iniciativas tendientes a reducir los desequilibrios de representación													
	Argentina	Bolivia	Brasil	Colombia	Chile	Ecuador	Guatemala	México	Nicaragua	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
Ministras	1995: 0%  1999: 8%  (1 Ministra)	1998: 14%  1999: 0%	1994: 15%  1998: 5%  (1 Ministra)	1995: 27%  1998: 12%	1995: 15.8%  1998: 15.8%	1995: 7%  2000: 6.6%	1996-98: 2 ministras: 1999: 1 Ministra (finanzas)	1999: 9.9%	2000: 8% (1 Ministra)	1998: 18.18%	1999: 1 Ministra	1995: 7.7%  2000: 0%	1995: 8.7%  1999: 0%
Evolución mujeres ministras	Aumentó	Disminuyó	Disminuyó	Disminuyó	Permaneció igual	Permaneció igual	Disminuyó	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Disminuyó	Disminuyó

**CUADRO 5: Participación política e iniciativas tendientes a reducir los desequilibrios de representación**

	Argentina	Bolivia	Brasil	Colombia	Chile	Ecuador	Guatemala	México	Nicaragua	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
Legisladoras	1995: 13% 1998: 29%	Senadoras: 1995: 3.7% 1998: 3.7% Diputadas: 1995: 9.2% 1998: 10%	Senadoras: 1994: 2.5% 1999: 9.1% Dip.Federal: 1994: 7.6% 1999: 9.1%	Cámara Alta: 1995: 6.9% 1998: 14.3% Cámara Baja: 1995: 26.7% 1998: 31.7%	Senadoras: 1995: 5.3% 1998: 5.3% Diputadas: 1995: 7.5% 1998: 10.8%	Diputadas nacionales: 1995/6: 0% 1998: 20%	Diputadas: 1997: 13.7% 1999: 7.1%	Senado: 1995: 13.3% 1999: 14.9% Dip.Federales: 1995: 13.8% 1999: 17.4%	1995: 17% 1999: 11%	1995: 13.7% 1998: 18.89%	1995: 12% 1999: 12% 2000: 13%	Senadoras: 1995: 7% 2000: 9.7% Diputadas: 1995: 7.1% 2000: 13%	1995: 6.5% 1999: 11.7%
Evolución mujeres en Parlamento	Aumentó	Permaneció igual	Aumentó	Aumentó	Aumentó	Aumentó	Disminuyó	Aumentó	Disminuyó	Aumentó	Permaneció igual	Aumentó	Aumentó
Cargos ejecutivos municipales	En gobernales: 0% (1999); en gobernales: 7% (99)	Comités de Vigilancia en Municipios: 10%; Organizaciones Territoriales de Base: 11% (98)	En municipios: 1993: 3.4% 1996: 5.9% Gov.Estado: 1996: 0% 1996: 3.7%	Gobernación: 1995: 6.1% 1998: 0.0% Alcaldías: 1995: 5.9% 1998: 5.5%	Intendentes regionales: 1995: 7.7% 1998: 7.7% Alcaldes: 1995: 7.2% 1998: 18%	Consejeros provinciales: 1995: 6.3% 1998: 7.14% Concejales municipales: 1995: 8.2% 1998: 8.60%	Alcaldes: 1997: 1.2% 4 alcaldes en 326 alcaldes	Presidentes municipales: 1995: 4.5% 1999: 3.5% Regidoras: 1999: 12.2%	2000: 6.8%	En Gobernaciones Municipales: 1995: 6% 1998: 2.73%	1998: 10% 1995: 0%	Alcaldes: 1995: 6.7% 1999: 6.7%	

CUADRO 5: Participación política e iniciativas tendientes a reducir los desequilibrios de representación													
	Argentina	Bolivia	Brasil	Colombia	Chile	Ecuador	Guatemala	México	Nicaragua	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
					10%  Concejales municipales:  1995: 12.5%  1999: 13.7%								
Porcentaje de mujeres candidatas en 5 primeros lugares	sin dato	Aprox. 28% entre titulares a Concejos Municipales de ciudades capitales.  Aprox. 38% en elecciones municipales a Concejales (diciembre 99)	Aprox. 14%	Sin dato	Candidatas presidenciales: 2 de 6 (33.3%)  1998: 16,7  Diputación nacional 1995: 10,4%  1998: 11,9%  Diputación provincial: al 1995: 12,2%  1998: 9,8%	Presidencia 1995: 0%  1998: 2 en 9 (22%)  Diputación vicepresidencial 1995: 2 en 9 (22%)  Candidatas Diputadas provinciales: al 1995: 16,5%	Candidatas presidenciales: 1997: 12.5%  1995: 4.3%  1996: 8.7%  1997: 19.9%  1996: 20.8%	Candidatas Senadoras: 1997: 12.5%	Candidatas presidenciales: 1995: 4.3%  1996: 8.7%  1996: 20.8%	Sin dato	Sin dato	Sin dato	No existe la información
Porcentaje de mujeres dirigentes sindicales	Sin dato	Aprox. 5%	Aprox. 14%	1998: CTC: 7%; CUT: 1.9%; CGDT: 14.3%	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	8.24%	Sin dato	1998: 8%	No existe la información
Existen medidas positivas tendientes a	Si, ley de cupos	Si. Ley de Cuotas del 30%	Si. Ley de Cuotas de 25%.	Si. Ley de Cuotas	No	Si	No	Si, en la legislación estatal y federal (20% a	No	Si, en los partidos políticos el código electoral	Si	No	Si

	Argentina	Bolivia	Brasil	Colombia	Chile	Ecuador	Guatemala	México	Nicaragua	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
aumentar la participación								30%)		preve una cuota mínima del 30%.			

### **Políticas de educación, salud y violencia contra la mujer**

El Cuadro 6 muestra algunas iniciativas políticas y medidas concretas en el área de salud, educación y combate a la violencia contra la mujer. Como puede verse, de el punto de vista de las políticas educativas vinculadas al género, los resultados son variados. De los 13 países, en 7 existen iniciativas tendientes a la inclusión de género en las políticas educativas: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Guatemala, Paraguay y Perú. Pero es importante el conjunto de países donde no se han incorporado medidas de esta naturaleza: Chile, Ecuador, México, Nicaragua, Uruguay y Venezuela se cuentan entre los más "rezagados" en este sentido. En cuando a la elaboración de planes de combate a la discriminación de género en la educación, Perú, Colombia, Venezuela, Brasil, Guatemala y Bolivia los tienen. Argentina los tuvo, pero sólo entre 1992 y 1995, y México los tiene, pero resultan insuficientes, según la evaluación efectuada. En los casos de Nicaragua, Chile y Ecuador, la inexistencia de medidas en ambas dimensiones consideradas de género y educación, deben llamar la atención sobre un tipo de incumplimiento más grave. En cuanto a la evaluación de los planes, generalizadamente los encuestados contestan que sus impactos son insuficientes, o difíciles de evaluar por el momento.

En materia de salud, se cuenta con logros en Brasil, Chile, Colombia, Guatemala, Paraguay, Uruguay y Bolivia, en los dos primeros en términos de acceso a servicios de salud. En Argentina, se destacan algunas medidas, pero de débil impacto de salud materno-infantil. Pero en Venezuela, Nicaragua, México y Ecuador, no parecen existir iniciativas en este sentido.

La adopción de medidas legislativas e instancias institucionales para combate de violencia contra la mujer, parece haberse generalizado, y puede contarse entre los "avances" en términos de los compromisos evaluados. Aunque los recursos asignados son limitados, insuficientes, o difíciles de conocer, todos los países disponen de medidas institucionales de este tipo.

	Argentina	Bolivia	Brasil	Colombia	Chile	Ecuador	Guatemala	México	Nicaragua	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
Inclusión de la dimensión de género en metas de política educativa	Si. En pocas áreas.	Si	Si	Si	No	No	Si	No	No	Sin dato	Si	No	No
Elaboración de planes de combate a	Si. Sólo entre 1992 y 1995.	Si	Si	Sin dato	No	No	Si	Si, pero insuficientes.	No	Si	Si	No	Si

CUADRO 6: Políticas de Educación, Salud y Violencia contra la mujer													
	Argentina	Bolivia	Brasil	Colombia	Chile	Ecuador	Guatemala	México	Nicaragua	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
la discriminación de género en la educación													
Evaluación sobre los planes en educación	Sin dato.	Logran impacto, pero no lo suficiente.	Sin dato	Logran impacto pero no lo suficiente	No corresponsable	No corresponsable	Logran impacto, pero no lo suficiente.	Logran impacto, pero no lo suficiente.	No corresponsable.	Sin dato	No es posible evaluarlos porque no se conocen sus resultados preliminares	No corresponsable	Logran impacto, pero no lo suficiente.
Mejoras en acceso y calidad de planes de salud reproductiva a partir de 1995.	No a nivel nacional. Se implementaron en 14 provincias, pero son débiles y con escaso presupuesto.	Si	Si. 1995-1997: Se duplica el número de consultas prenatales, aumentan partos atendidos y exámenes preventivos	Si	Si. Mejoró en términos de acceso, no así en términos de calidad.	No	Se hace la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil. Tasas de mortalidad materna y fecundidad siguen altas. Aumenta uso anticonceptivos.	No	No	Si	Si	Si. A nivel nacional: Programa Maternidad y Paternidad Voluntaria, A nivel municipal: Programa de Atención Integral a la Mujer	No
Adopción de medidas legislativas e institucionales para combatir de violencia contra la mujer	Si, a nivel nacional y reglamentaciones.	Si	Si. Programa Nacional de Prevención y Combate a la Violencia Doméstica.	Si	Si. Ley de Violencia Intrafamiliar, programas y centros de atención	Si	Si. Programa de Prevención de la Violencia Intrafamiliar.	Si, de forma limitada (a nivel de los estados)	Si	Si. No hay una ley especial contra la violencia contra la mujer, pero se presentó el anteproyecto de	Si	Si	Si

CUADRO 6: Políticas de Educación, Salud y Violencia contra la mujer													
	Argentina	Bolivia	Brasil	Colombia	Chile	Ecuador	Guatemala	México	Nicaragua	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
partir de 1995										Ley.			
Suficiencia de recursos presupuestales destinados	El Programa del Ministerio de Justicia cuenta con pocos recursos y bajo impacto.	No se sabe el % de la inversión pública que representa el impacto.	Escasez de recursos en las comisarías especializadas y en los procesos judiciales.	No. No hay información sobre el monto de los recursos presupuestales en los gastos sociales.	No. No existen recursos, aunque se sabe el % que representa el total del gasto social.	No son suficientes. No se sabe el % que representa el total del gasto.	No.	No. No existe información sobre el porcentaje que representa el total del gasto social.	No. No existe información sobre el porcentaje que representa el total del gasto social.	Sin dato	No. No existe información sobre el porcentaje que representa el total del gasto social.	Sin dato	No. No existe información sobre el porcentaje que representa el total del gasto social.

### Seguimiento y Monitoreo de los Compromisos de Beijing

Finalmente, en términos del seguimiento y monitoreo de los compromisos asumidos en la CMM realizada en Beijing, se cuenta con instancias más o menos institucionalizadas a nivel gubernamental, con la excepción de Chile, Guatemala, Uruguay y Perú. Como puede verse en el Cuadro 7, en algunos casos, estas instancias se encuentran a nivel ministerial, otras en institutos de distinta envergadura, y en los casos de Colombia y Brasil, se cuenta con iniciativas y procesos de seguimientos, sin anclaje institucional específico.

En muchos casos existen mesas de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil e instancias gubernamentales, con la excepción de Chile y Guatemala. Las iniciativas van desde Mesas Tripartitas de coordinación, como en Perú y Paraguay, hasta iniciativas conjuntas entre Ongs y Estado, sin demasiada institucionalidad específica, como en los casos de Ecuador, Colombia, México o Nicaragua. Los avances efectivos a este respecto, van desde una campaña electoral (Brasil), la realización de acciones de difusión (Bolivia) o la creación de una red (México). En menos de la mitad de los países encuestados, existen informes de avance que documentan las actividades y evalúan en proceso.

Los organismos que atienden la temática de género en los países, se cuentan entre aquéllos de nivel nacional, insertos ministerialmente (Argentina, Bolivia), o Comisiones y Consejos de distinto tipo y alcance (Brasil, Ecuador, Chile, Guatemala, México, Nicaragua, Uruguay, Colombia y Venezuela), y aquéllos de nivel departamental, provincial o estatal (Argentina, Bolivia, Chile, Venezuela, Colombia y Uruguay). Aunque en general la evaluación es crítica respecto al funcionamiento de estos organismos (pocos recursos, poco impacto, escasa institucionalización y mandato legal), la existencia de los mismos señala un camino positivo en esta dirección.

CUADRO 7: Seguimiento y Monitoreo de los Compromisos de Beijing													
	Argentina	Bolivia	Brasil	Colombia	Chile	Ecuador	Guatemala	México	Nicaragua	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
Hay	Si. En la	Si	No hay	No. Recae	No	Hay un	No	Si.	Si.	Si, Comisión de	No	No.	Si

**CUADRO 7: Seguimiento y Monitoreo de los Compromisos de Beijing**

	Argentina	Bolivia	Brasil	Colombia	Chile	Ecuador	Guatemala	México	Nicaragua	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
instancia gubernamental de Monitoreo y Seguimiento	Subsecretaría de la Mujer del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.		una comisión específica, pero existen entidades que desempeñan este papel	en la Consejería Presidencial para la equidad de género		proceso de seguimiento, no sistemáticos		Comisión Nacional de la Mujer (CONAM) cuyo programa coincide con la Plataforma de Acción (PAM)	Corresponde al Instituto Nicaragüense de la Mujer, pero su trabajo se ha visto obstaculizado.	Seguimiento integrado por la Secretaría de la Mujer, la Coordinación de Mujeres de Paraguay y Naciones Unidas		Existe una Comisión de Seguimiento integrada por ONGs y organizaciones de mujeres	
Relación con organizaciones de la sociedad civil: participación y coordinación	Sólo en 1999 y escasa	Hasta 1997, funcionó el Comité Nacional de ONGs de Enlace Post-Beijing	Existe una coordinación y coordinación de acciones, ni sistemática ni continua	Apoyo financiero en iniciativas y coordinación de acciones, ni sistemática ni continua	No corresponde	Hay actividades de cooperación conjunta, aunque no orientadas a la CMM.	No corresponden	Hay instancias de participación conjuntas. La CONAM convenia con ONGs.	Coordinaciones puntuales	Si en la Comisión Tripartita	Existe una Mesa Tripartita de coordinación	No	Hay instancias de participación y coordinación con organizaciones de la sociedad civil.
Existencia de avances efectivos	sin dato	Talleres de difusión y redacción de documentos	Si	Solo parcialmente	No corresponde	Si	No corresponden	Hay una red de programas y políticas pero faltan recursos y status legal.	No	Sin dato	Se ha trabajado en conjunto con niveles de decisión política sobre temas de población.	Sin dato	Se han logrado avances.
Informes de evaluación	Sin dato	No	No	No. Solo informes de gestión	No corresponde	Si: elaborado o pedido de la Coordinadora Política de Mujeres	No corresponden	Existen informes de actividades.	Se están preparando informes.	Si	Se elaboraron informes de los avances logrados.	No	Existen informes que recogen evaluaciones
Organismos que atienden la temática de género	A nivel Nacional: Consejo Nacional de la Mujer; Subsecretaría de la Mujer	1997: Viceministerio de Asuntos de Género, y Generacionales y Familia. Dirección	Si. Comisión Intersectorial de Salud y la Mujer, Comisión	A nivel nacional: Consejería Presidencial para la equidad de las mujeres	A nivel nacional y regional: SERNA M. AMU nivel municipal: O-	Consejo de las Mujeres (CONAMU)	A nivel nacional: Defensoría de la Mujer (Of. del Procurador de DDHH), de la Mujer Indígena.	A nivel nacional: Programa de la Mujer en el Desarrollo Rural Dirección	A nivel nacional: Instituto Nicaragüense de la Mujer. A nivel institucional,	Sin dato	Sin datos	A nivel nacional: Instituto de la Mujer y la Familia que	A nivel nacional: Consejo Nacional de la Mujer; A nivel regional: Consejos



**CUADRO 7: Seguimiento y Monitoreo de los Compromisos de Beijing**

	Argentina	Bolivia	Brasil	Colombia	Chile	Ecuador	Guatemala	México	Nicaragua	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
	(Ministerio de Relaciones Exteriores) A nivel provincial: áreas específicas en 20 de 24 provincias.	General de Asuntos del Género. Hay Unidades Departamentales de Género, y Programas Municipales de la Mujer en 50 de 311 municipios	Nacional de Población y Desarrollo	A nivel departamental: Oficinas de la mujer	Oficinas de la Mujer; Centros de Información de la Mujer; Programas de Atención de Violencia Intrafamiliar		A nivel Departamental: Oficina Nacional de la Mujer, Foro Nacional de la Mujer	General de Equidad y Género. Programas de la mujer, S.Social. Programa en Comisión DDHH	solamente la Policía Nacional tiene un organismo: el Consejo Consultivo de Género.			funciona en órbita del Ministerio de Educación Municipal: Casales de la Mujer y Puntos de Encuentro del Consejo de la Mujer Oficinas o Comisiones de la Mujer en algunos municipios, con relevancia en el caso de Montevideo.	Regional de la Mujer (16 de 23 estados) A nivel Municipal: Casales de la Mujer y Puntos de Encuentro del Consejo de la Mujer
Evaluación de funcionamiento de los organismos	Todas las áreas estructurales débiles, con escaso presupuesto y acciones de impacto relativo.	La Dirección Gral. de Asuntos de Género se encuentra en revisión y reposicionamiento en la estructura estatal.	Sin dato	Impacto débil por falta de voluntad política y recursos. Designación política de los cargos a personas sin conocimientos técnicos	A nivel nacional SERNA M tiene poco impacto y recursos insuficientes. A nivel regional el impacto es mayor	Incidencia limitada. Impacto en sensibilización y realización de estudios	No existe apoyo financiero a la Oficina Nacional de Funcionamiento y estudios precarios.	Mecanismos positivos, pero carecen de mandato legal, rango jerárquico y recursos financieros y humanos.	Permitió diagnosticar inequidad de género en la institución policial e iniciar medidas correctivas.	Sin dato	Se están logrando avances.	Impacto muy débil a nivel nacional. Contiene a más notoria a nivel municipal en el caso de Montevideo.	El impacto a nivel nacional pero aumenta r. a nivel municipal en el caso de Montevideo.
Suficiencia de recursos	Presupuesto insuficiente	Depende casi en su totalidad (95%) de cooperación internacional.	Sin dato	Presupuesto insuficiente	No poseen presupuesto propio.		El presupuesto asignado a CONAM es muy bajo y el costo social total	El presupuesto asignado a CONAM es muy bajo y el costo social total	Destinado al Instituto de la Mujer, un 0.003% del presupuesto general. El resto de recursos	Sin dato	El presupuesto insuficiente. Necesidades existentes.	El presupuesto nacional es insuficiente.	El presupuesto es insuficiente.

**CUADRO 7: Seguimiento y Monitoreo de los Compromisos de Beijing**

	Argentina	Bolivia	Brasil	Colombia	Chile	Ecuador	Guatemala	México	Nicaragua	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
								disminuyó 4.2% en los últimos 3 años. A nivel nacional, Estados Unidos es el más precario.	depende de la cooperación internacional.				

**Balance general de avances y rezagos**

Hemos en este número optado por componer el ICC de género en un índice general, a partir de un reagrupamiento de la información disponible en cada conjunto de área evaluada: pobreza, empleo, políticas con perspectiva de género, participación política, y grado de institucionalización de la Cumbre de Beijing.

**CUADRO 8: El Índice de Compromisos Cumplidos para América Latina**

	Paraguay	Bolivia	Venezuela	México	Argentina	Brasil	Perú	Ecuador	Colombia	Chile	Uruguay	Guatemala	Nicaragua
Índice de Información	0.8	0.9	0.7	0.9	0.6	0.8	1.0	1.0	0.6	0.7	0.8	0.5	1.0
Índice de Pobreza (Resultados)	1.0	1.0	--	1.0	--	--	1.0	--	--	1.0	--	0.0	--
Índice de Pobreza (Voluntad Política)	1.0	1.0	0.8	0.8	0.4	0.3	0.9	0.3	0.5	0.3	1.0	1.0	0.7
Índice de Empleo (Resultados)	0.7	0.7	1.0	0.5	--	0.5	0.0	0.5	0.7	0.7	0.7	--	0.0
Índice de Empleo (Voluntad Política)	1.0	0.7	0.7	0.3	0.7	1.0	1.0	0.0	0.3	0.3	0.5	0.0	0.0
Existencia de un Plan de Igualdad de Oportunidades	1.0	0.5	1.0	0.5	0.5	0.5	0.0	1.0	0.0	1.0	0.0	1.0	0.0
Índice de Participación Política (Resultados)	0.5	0.2	0.5	0.5	1.0	0.6	0.5	0.8	0.3	0.8	0.5	0.0	0.0
Índice de Participación Política (Voluntad)	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0

<b>CUADRO 8: El Índice de Compromisos Cumplidos para América Latina</b>													
	Paraguay	Bolivia	Venezuela	México	Argentina	Brasil	Perú	Ecuador	Colombia	Chile	Uruguay	Guatemala	Nicaragua
Política)													
Políticas con Perspectivas de Género	0.5	0.9	1.0	0.5	0.5	1.0	1.0	0.3	0.9	0.5	0.7	0.8	0.3
Índice de Voluntad de Seguimiento y Coordinación	1.0	0.8	1.0	1.0	0.8	0.5	0.5	0.5	0.3	0.0	0.0	0.0	0.8
<b>VALOR DEL ICC según país</b>	<b>0.85</b>	<b>0.77</b>	<b>0.77</b>	<b>0.7</b>	<b>0.69</b>	<b>0.69</b>	<b>0.69</b>	<b>0.6</b>	<b>0.51</b>	<b>0.5</b>	<b>0.46</b>	<b>0.37</b>	<b>0.31</b>

El país que encabeza el ranking es Paraguay, seguido de Bolivia en segundo lugar, y de Venezuela en tercer lugar.

Paraguay rankea muy bien en sus resultados en materia de pobreza y su evolución, en la voluntad política con que ha implementado políticas de empleo favorables a las mujeres, un Plan de Igualdad de Oportunidades, ha implementado medidas para incrementar la participación política, y ha instrumentado mecanismos para el monitoreo de Beijing.

Bolivia, por otra parte, también rankea bien en materia de reducción de la pobreza femenina (tanto en términos de resultados como de voluntad política) así como en la implementación de mecanismos para incrementar la participación política. Venezuela, con igual puntaje en el ranking, destaca por los resultados obtenidos en las políticas de empleo, por la existencia de un Plan de Igualdad de Oportunidades y por buenos valores en lo que se vincula con la participación política, tanto en sus evolución como en la voluntad política.

México tiene sus principales fortalezas en materia de resultados en la reducción de la pobreza femenina, y en la voluntad política, reflejada fundamentalmente en la participación política y en los mecanismos de seguimiento de los Compromisos de Beijing.

El quinto lugar le corresponde a Argentina, Brasil y Perú con igual puntaje. Argentina a pesar de tener el más alto índice en materia de participación política de la mujer, flaquea en materia de pobreza y empleo femenino. Argentina no cuenta, además, con un Plan de Igualdad de Oportunidades. Brasil, mientras tanto, tiene un buen puntaje en voluntad política en lo que refiere a la participación política de las mujeres y en la implementación de políticas con perspectiva de género. Perú tiene situaciones muy dispares de acuerdo a las áreas, con puntajes altos en información, pobreza, voluntad política respecto a la participación de las mujeres en la política y la implementación de políticas con perspectiva de género. Sin embargo, tiene puntajes muy malos fundamentalmente en los resultados de los planes de empleo y la inexistencia de un Plan de Igualdad de Oportunidades.

En situaciones más problemáticas están Ecuador, Colombia, Chile y Uruguay, mientras que en los extremos más críticos están la de Guatemala y Nicaragua. Los resultados de Guatemala en materia de pobreza y participación política de la mujer, así como la voluntad política en materia de empleo y participación política, son completamente deficitarios. Pero aún más grave es la situación de Nicaragua, especialmente en las áreas de empleo, participación , y políticas con perspectiva de género.